



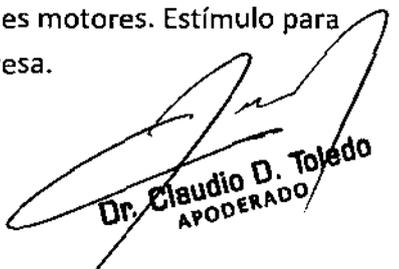
## PLATAFORMA ELECTORAL DEL FRENTE CHACO MERECE MAS

### **El Estado: Arbitro de las relaciones sociales.**

- Reforma del Estado con redefinición de roles y funciones efectivamente cumplidas por el Estado Provincial y por los de responsabilidad municipal, evitando la duplicidad funcional y de recursos.
- Democracia de base municipal y federalismo con contenido regional. Municipalización de políticas públicas. Descentralización en el órgano de la democracia más próximo al ciudadano. Avance en la regionalización mediante acuerdos interprovinciales e intermunicipales que fortalezcan las identidades culturales y dinamicen las economías regionales.
- Recreación de la seguridad jurídica. Consolidación institucional. Creación de ámbitos propicios para la inversión.
- Lucha frontal y total contra la corrupción y el delito. Aplicación estricta de la ley y agilización de los procedimientos penales. Reforma del régimen de seguridad interior para perfeccionar e integrar el trabajo de las distintas jurisdicciones
- Protección de usuarios y consumidores. Fortalecer las regulaciones transparentes en el marco de las prestaciones de los servicios públicos.
- Tarifa social que asegure los servicios básicos (luz, gas y agua).

### **La Economía: Herramienta para definir un proyecto de Provincia .**

- Reconstrucción de la pirámide fiscal. No hay Provincia posible sin un Estado que recaude con eficacia. Reformulación del sistema impositivo en función de la capacidad contributiva, cambiando la legislación vigente y haciendo de la Progresividad el eje del nuevo modelo. Simplificación tributaria. Nuevo derecho penal tributario en el cual se castigue duramente la evasión.
- Plan de obra pública que genere un fuerte e inmediato aumento en los niveles de empleo y producción con eje en la construcción de viviendas, redes de agua potable y caminos.
- Solvencia fiscal para el desarrollo de estos proyectos eliminando como política el endeudamiento irresponsable.
- Programa para desarrollo de exportaciones con incentivos impositivos y financieros. Se realizarán obras de infraestructura que redefinan el perfil productivo de la provincia a través del desarrollo de la industria agroalimentaria, el turismo, la energía, la minería, la industria del software y las nuevas tecnologías, como principales motores. Estímulo para la reapertura de fábricas, la cooperativización y la micro empresa.

  
Dr. Claudio D. Toledo  
APODERADO



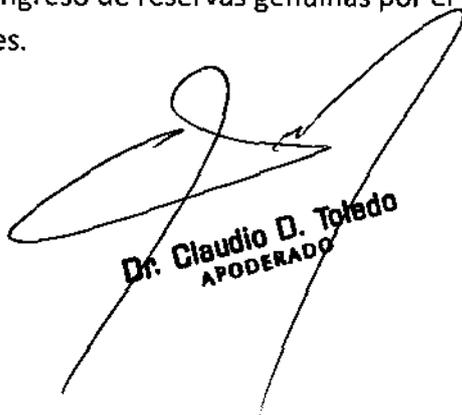
- Defensa del trabajo chaqueño . Políticas diferenciadas para pequeñas y medianas empresas (pymes) que generen, en forma efectiva y verificable, nuevos empleos. Reorientación de la banca pública y fortalecimiento de los controles para combatir el contrabando la evasión y el dumping.

#### **La Sociedad: Objeto final del Estado, la Política y la Economía.**

- Estrategia de defensa alimentaria, laboral, educativa, sanitaria y de seguridad. Reestructuración de los programas sociales hacia un mecanismo de inserción laboral de los beneficiarios en el sector productivo y utilización de las redes sociales (organizaciones no gubernamentales, iglesias y Fuerzas Armadas) en un Plan Alimentario directo para asegurar la comida en cada hogar de la provincia.
- Reforma del sistema de salud con eje central en el hospital público, constituyendo el mismo el piso mínimo y la garantía de la prestación. Políticas sociales profesionalizadas, transparentes y sin ninguna clase de clientelismo político.
- Expansión de becas educativas para reducir la deserción y la repitencia. Nuevo sistema de formación docente. Reformulación del proyecto educativo en todos sus niveles y del sistema de ciencia y técnica para recuperar excelencia y garantizar idoneidad, con el objeto de ponerlo al servicio de toda la comunidad.
- Estímulo al desarrollo de la cultura. Intangibilidad de los fondos para el desarrollo de las artes. Protección de las industrias de bienes culturales. Política de convenios entre el Estado, los medios de comunicación y editoriales para la producción y distribución de libros para que los jóvenes vuelvan a leer y a estudiar.

#### **El mundo: nuestro lugar.**

- Inserción en el mundo. Relaciones con la comunidad internacional desde el proyecto regional MERCOSUR, sin perjuicio de la bilateralidad y la multilateralidad cuando esté por delante el interés nacional. Vinculación seria y sustentable con los organismos internacionales de crédito mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras a través del ingreso de reservas genuinas por el crecimiento de la economía y de nuestras exportaciones.



**Dr. Claudio D. Toledo**  
APODERADO